

"La atención a víctimas del delito por la sociedad civil". Experiencias profesionales

María del Rosario Torres Mata

María del Rosario Torres Mata es fundadora y presidenta de la Asociación de Fe y Esperanza para las Víctimas del Delito.

Ha sido Comisionada de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, a nivel Federal y encargada del Área de Atención a Víctimas y Primer Contacto, Preocupación por la creación de protocolos específicos de atención a víctimas atendiendo los estándares internacionales en la materia.

Diálogo

Entrevista a: Sra. Rosario Torres Mata, fundadora de la Asociación Fe y Esperanza para Víctimas del Delito Christian, A. C.

Día: jueves 30 de julio de 2015

Esta Asociación Civil se crea en el año 2004 a consecuencia del asesinato del hijo de la fundadora, Sra. Rosario Torres Mata. Dicha institución se localiza en Paseo del Cid No. 312, Colonia Nuevo Paseo, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Dra. Aída Valero: Buenos días, Sra. Rosario Torres, le agradezco que nos dé la oportunidad de entrevistarla para conocer sus experiencias profesionales y personales en la atención a víctimas del delito. Nos podría decir ¿cuál es su trabajo en la Asociación que fundó y de la cual usted fue presidenta?, ¿cómo estamos en materia de atención a víctimas?

Rosario Torres Mata: No se avanza, estamos retenidos y yo siempre debo obviar que tenemos una gran responsabilidad con

las víctimas de sensibilizar a la sociedad, es parte de nosotros, con nuestros asuntos, con nuestras desgracias y también a las instituciones, porque falta mucho, pero todo se puede hacer.

Rosario Torres Mata: Lo que me motivó primeramente fue el secuestro y homicidio de mi hijo Christian, en el año 2004, un homicidio muy feo, todos son feos ¿verdad?, pero la forma tan salvaje con todas las agravantes: durar 14 días desaparecido mi hijo y fue asesinado.

Dra. Aída Valero: ¿Qué edad tenía?

Rosario Torres Mata: Quince años, éramos una familia mexicana, trabajábamos para que los hijos tuvieran lo que no tuvimos nosotros, se prepararan, mi hijo de quince años era el tercero de la familia, este niño lo escogieron, lo secuestraron, duró catorce días desaparecido [la doctora expresa: "Qué angustia"], dos menores y dos adultos, y pues hubo gente que se

dedica a eso, esas personas vendían droga, los papás los mandaban a los menores a vender droga, vivían en ese mundo.

Dra. Aída Valero: ¿Usted pudo identificar a los victimarios?

Rosario Torres Mata: ¡Ah, sí! [expresión de dolor]

Dra. Aída Valero: Supe que consiguió hasta una sentencia...

Rosario Torres Mata: Sí, a los adultos 66 años, les dio el juez 76 y se fue a recurso de Amparo y le bajaron a 66 años, en el menor me hicieron trabajar más porque en ese tiempo entró en vigor la Ley Federal del Menor, que eran seis años [de condena], y la edad mínima para ser juzgado como adulto era de 18 años, en San Luis Potosí aquellos jóvenes que tuvieran 16 años eran juzgados como adultos, entonces yo me encuentro con un problema de que ese menor iba a tener seis años y que fue el intelectual, el que hizo un proyecto, cómo lo planeó, lo planearon, es importantísimo porque ahí se ve cómo lo planearon un mes antes.

Dra. Aída Valero: O sea, se cometió con todas las agravantes: premeditación, alevosía y ventaja...

Rosario Torres Mata: Todo, todo, entonces me encuentro con un grave problema de justicia, de por sí la justicia en aquellos tiempos... ni la víctima tenía derecho a intervenir dentro del proceso, todo era solamente el Ministerio Público, entonces me encuentro con esa situación de que iba a tener seis años si es que lograba que fuera sentenciado, porque hay

muchas lagunas, sí, entonces me encuentro con eso y lo primero que digo: ¿qué va a pasar? Seis años, y si el MP entra en la adecuación de la medida, sale en tres y por buen comportamiento un año (expresión de impotencia) cuando mucho, entonces digo: este muchachito en su examen psicológico que le hicieron fue medio hábil, es un muchacho que así fue criado y que va a seguir matando, va a seguir dañando a la sociedad, entonces me encuentro con ese problema y lo primero que hago es: de tajo la raíz, yo acudo en aquel tiempo a Derechos Humanos y en Derechos Humanos está una persona que desconocía los derechos de la víctima... ¡parte de que estamos olvidadas las víctimas!, olvidadas totalmente en aquel tiempo, en el 2004, y me encuentro en que me dice: "Pues es que aquí nosotros nada más defendemos a los inculpadados", le dije: "Pero hay un programa de pro-víctima en México", "pues vaya allá". ¡Así, así yo llorando! Créame que la angustia y la impotencia de decir: "mi hijo fue muerto de catorce martillazos", o sea, una cosa horrible, mi hijo no se merecía eso: quince años, un niño de casa, entonces, viendo esa situación, comienzo a trabajar con el Congreso de San Luis Potosí y me dicen: "Es que no se puede porque es una ley federal, tiene que entrar", yo desconocía las leyes.

Dra. Aída Valero: ¿Cómo se tuvo que ir documentando?

Rosario Torres Mata: A través de las caídas y levantadas y las ganas y el reto de que tenemos que lograr esa justicia para que vea la misma sociedad que ¡sí hay justicia y que sí se puede! Tengo que poner el ejemplo a seguir por los conductos de la

ley, nada más, eso fue lo que me motivó, tenía un compromiso con la sociedad, y con esas víctimas también, y con mi hijo, porque a final de cuentas, [quería] que la muerte de mi hijo sirviera para algo.

Dra. Aída Valero: Entonces, ¿ese dramático hecho fue lo que la motivó a formar la asociación?

Rosario Torres Mata: Sí, al decir: tengo que involucrarme como sociedad para que esto cambie y para que las víctimas tengamos la justicia que andamos buscando, me involucro y me dicen: *no se puede, no se puede*, ellos tenían reuniones de trabajo todos los días, somos tratadas las víctimas como delincuentes, yo creo que nos ven como delincuentes, era una sala grande, me acuerdo perfectamente, con diez personas trabajando ahí, catedráticos, diputados que estaban ahí en la Comisión de Justicia de Derechos Humanos trabajando en la Ley que iba a entrar en vigor en San Luis, y me paraba ahí, pero ni el paso me daban. Yo era muy tímida en esas cuestiones, no me metía en lugares que no me permitían entrar, me daba temor entrar a un juzgado, decía: "¡Ay, no, aquí me van a detener! ¿Qué me van a hacer?", pero cuando pasa esto pierdes la vergüenza, pues el dolor fue más que toda la vergüenza y todavía me pongo así, es un tema difícil de tocar, me duele y me dolía la impotencia de que si hablaba me podía pasar algo.

Dra. Aída Valero: Entonces, ¿había miedo! La situación que cruza por todas las víctimas es el miedo.

Rosario Torres Mata: Sí, y ese miedo lo tuve que sacar, no iba a detener el miedo



María del Rosario Torres Mata

para lograr la justicia que yo andaba buscando, y sí, sí me libre [se escucha llanto], entonces cuando yo veo... ¡es muy difícil recordar!... pero cuando deje de ser sensible ya no serviré para el trabajo con víctimas, porque ¡tenemos que tener sensibilidad para poder nosotros ayudar al prójimo, sin sensibilidad no se puede nada, eh! Entonces empiezo a escuchar: "eso es todo", "pues no se puede y no se puede", y así duré día con día como si trabajara, ya sabe, me veían como apesada, como diciendo: "ésta qué viene a vigilarnos".

Dra. Aída Valero: Y más con el aspecto de género también, ¿no?

Rosario Torres Mata: Sí, porque en ese tiempo también estaba muy marcado eso: "*esta mujer a qué viene*", y en una de esas, me encuentro a un catedrático que me dice: "Oiga, pues ya revisé todos los Estados y todos tienen seis años, el único estado de

la República que tiene más años es Tabasco con quince para los infractores", de ahí me iluminé y me dije: "¡Quince años, muchas gracias, señores diputados!", les dije toda- vía: "Con permiso, ¡sí se puede en San Luis Potosí más internamiento para quienes mataron a mi hijo!", y se quedaron así [cara de sorpresa] y de ahí fui sola y les lloré, les supliqué al Congreso: "¡Por favor, hagan algo por esos niños, el crimen organizado los va a agarrar!", ¿por qué?, porque no hay penalidades y en lugar de hacer una carrera profesional se van a hacer una carrera de delinquentes, porque les ofrecen un dinero diciéndoles: *"pues mira, no te va a pasar nada, y sí sí, sales rápido"*.

Dra. Aída Valero: Claro, salen rápido...

Rosario Torres Mata: Exacto, les dicen: *"sales rápido, es más, te vas a ganar más dinero en el secuestro, ¡vamos a hacerlo!"*, y el muchacho, con muchas necesidades, no viene orientado, se va por aquello y se dice: *"Pues ¡sí es cierto!, y si me va bien me quedo con mi buen dinero y no voy a hacer tantos años de carrera, que luego salgo y ¡ni trabajo tengo!"*.

Dra. Aída Valero: Sí, y esa mentalidad es el grave problema de los jóvenes y de los adolescentes de hoy en día.

Rosario Torres Mata: Eso es otro tema después, en la prevención, ese es otro tema. Y pues ya viendo eso, de ahí agarre la bandera y empecé, entonces empecé sola mi movimiento con la familia, ¡con los amigos de Christian! Él era muy amiguelero, los niños lo querían mucho, pues los niños tenían 14, 15 años, y salieron conmigo a las calles a pedir justicia.

Dra. Aída Valero: ¡Qué sensibilidad y que los papás se los permitieron!

Rosario Torres Mata: ¡Salieron conmigo a pedir justicia por Christian, llorando! Y se fueron a las plazas a levantar firmas de la gente para que no entrara la Ley del Menor, por qué un asesino secuestrador iba a salir y quedar impune la muerte de su amigo Christian y así como él, muchos más. Pues eran varios paquetes, y en cada hoja una lista, eran como treinta firmas con nombre y dirección y así los llevé a los diputados "¡Esto es lo quiere la sociedad, la sociedad no quiere que salga!", pero la ley es federal, pero sí la pueden adecuar a las necesidades que requiere el estado y aquí en el Estado de San Luis Potosí se requiere que haya más acción para con los infractores y para su internamiento, como le quieran llamar, pero para que el muchacho tenga temor de hacer daño a la sociedad, si no, ahorita lo están premiando con esto, no hicieron caso, cuando yo era maestra de una telesecundaria (duré 25 años) y una maestra en una comunidad se vuelve líder, porque los habitantes de esa comunidad van con uno: *"Maestra, fijese que estoy en el hospital y no me dejan salir porque necesito dinero"...* y ahí iba yo a sacarlos, entonces como que Dios me permitió ir haciendo una gran labor.

Dra. Aída Valero: Como que usted tiene algo de trabajadora social...

Rosario Torres Mata: Ándele, sí, fijese que sí, porque me decían: *"Maestra, del agua me están cobrando tanto"* y ahí iba, *"oiga, que no tenemos la calle pavimentada"*, ahí iba, *"oiga, maestra, la escuela necesita el bardeado"*, ¡pues vamos! Todo solucionaba, me hice de un gran número de gente que

se veía que me apreciaban y me seguían, lo que yo hacía eran cosas buenas, entonces esa misma gente me ayudó y cuando los necesitaba se dan cuenta que necesito e iban conmigo y: "*¿Qué necesita maestra?*", y yo: "Necesito ir con los diputados a que me escuchen", y ellos: "vente con nosotros", en ese momento empecé a salir, pero vi la necesidad, yo tenía relación buena con las instituciones en aquel tiempo por lo de mi hijo, ¡porque lo encontraron! Y el director de la Ministerial, que es de México, Víctor Hugo Ramos, él es muy buen policía y me dice: "Maestra yo a usted la veo muy detalla, a usted lo único que la va a ayudar es ayudar al prójimo porque ¡le gusta!, ¿por qué no forma una Asociación? [Dra. Aída: De ahí el origen Porque yo dudo que vaya a luchar sola y aunque estén los amiguitos de Christian, pero fórmula, eso le va a ayudar muchísimo para sacar todo lo que usted tiene", de hecho, él es psicólogo. Y me dije: "pues y ahora, ¿cómo le hago?". No hallaba primeramente cómo empezar a hacer la asociación, no sabía, pero empecé a salir y me dice el diputado: "Entonces van a ser doce años, maestra, para el internamiento de los menores infractores", porque yo pedía doce, por lo menos. Me fui tranquila a mi casa, pero la gente veía la televisión y los programas y me hablan a las 11 o 12 de la noche: "Maestra, prenda la televisión", porque yo estaba muy contenta de que al otro día iban a actualizar la ley de doce años, y pues ya no es mucho, pero es algo, de lo poco o mucho, entonces me hablan: "Maestra, prenda la tele, ahí está el diputado Pedro Pablo", entonces prendo el televisor y mi sorpresa que voy viendo: "Mañana entra en vigor, se autoriza la Ley y son seis años", todavía con mentiras, traicionando a uno, ¿cómo ve?

En ese momento [Dra.: ¡Qué falta de ética!] sufrí mucho, la verdad, esos contra-tiempos y lo peor de todo llegar a tu casa, a su casa, la casa de uno y que te pregunten tu esposo, tu papá y tus hijitos: "¿Cómo te fue?", "Bien, hijo, sí, todo está bien", llegar como un payaso poniendo una sonrisa que no tenía, en serio, eso es horrible, por eso después uno agarra mucho valor, ya al final de cuentas digo: ¿qué hago ahora? Pues me dicen: "*la acompañamos maestra*", hablé por teléfono a los que pude y en ese momento me fui al Congreso como con cien personas que junté en media hora.

Dra. Aída Valero: ¡Qué maravilla, qué capacidad de convocatoria!

Rosario Torres Mata: Fijese que sí está muy padre, Dios y mi hijo..., yo le dije: "Hijo, aquí me dejaste por algo, dile a padre Dios que me permita...", me volví muy espiritual y ahora digo: "¡No estás conmigo, pero te tengo aquí [se señala el corazón] y estás espiritualmente!", no lo tengo como cuerpo físico de agarrarte, pero te siento y tú quieres que siga en esto, mira, me has guiado muy bien y le digo: "cuando ya no quieras que ande en esto, mándame una señal", no me manda, lo que me llega son muchas víctimas, entonces, a pesar de todo me volví muy grosera, es más, tengo fotos de eso de donde me enfrenté con el Congreso y no dejé que pasara la ley, ¡no dejé! La pospusieron para ocho días, fue su error, porque a los ocho días llevé quinientas gentes y pura juventud [Dra. Aída: "¡Qué bueno!"]. Me acuerdo que pasaban y decían: "Mira esas niñas tan bonitas", eran amigas del colegio de mi hijo, que gritaban: "¡Que no entre esa ley, que no entre esa ley!", pues para no hacérsela larga [la historia], entramos a las

ocho de la mañana, yo iba preparada, llevaba tortas, refrescos, lunch, porque la gente con sed y hambre no van, es la verdad, yo no sé cómo Dios me ayudó.

Dra. Aída Valero: Por eso a veces los partidos así hacen sus acarreos.

Rosario Torres Mata: Sí, pero cómo Dios me iluminó para pensar en todo, o sea, estaba totalmente bloqueada, ¡no sé! Siempre he dicho que no soy yo, que son las palabras de mi hijo que me las pone aquí y avientalas [se señala la boca], este... a los ocho días ahí estaba, iban a meter esa ley porque el hijo de una persona adinerada había matado a una chamaca, que yo llevaba después el caso, él económicamente estaba muy bien posicionado en San Luis y políticamente [Dra. Aída: Eso mueve mucho], movió aquí al Congreso para que su hijo entrara y luego saliera automáticamente porque ya tenía seis años en el Tutelar, entonces dijo: "Dejan seis y mi hijo sale". ¡Fijese hasta dónde perjudicar toda una sociedad por salvar a un delincuente! Y sí me hicieron caso, pues en ese momento no me dejé, estuvimos desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche y no les quedó otra: doce años, pero no fue victoria mi sacrificio después porque Derechos Humanos interpuso un recurso: inconstitucional, que no podía durar un menor doce años [interno], pero sí, entonces mi hijo sí puede morir por esa persona, mi familia se destrozó, los amigos dejaron de estudiar, ya no pudieron seguir estudiando hasta el siguiente año, tuve que estar en terapias, todo lo que contribuyó fue la ayuda de mamá, papá, hermanos, así como la de las amistades y la sociedad misma.

Dra. Aída Valero: Es lo que yo llamo las víctimas secundarias, que viven los efectos de la victimización de la persona que ¡no está, pero todo lo que queda como consecuencia a los familiares!

Rosario Torres Mata: Aparte un compromiso de irle quitando el miedo a la sociedad porque tenían mucho miedo, y yo tenía que decirles: es que no tienen por qué tener miedo, es difícil y una responsabilidad enorme para mí, pero mire, gracias a Dios lo logré, pero luego mi calvario con Derechos Humanos que interponen el recurso de inconstitucional, entonces me hizo venir aquí a la Suprema Corte, vine así a decirle a Olga Sánchez Cordero (ella fue la que me atendió), la ministra me mandó con el ministro Cossío, yo le dije: "Mire, aquí están las estadísticas de lo que paso en San Luis" y le platicué mi caso, estaba muy interesada..., el caso fue analizado y duró tres meses y aprobaron lo que yo había propuesto: doce años. Todos me decían: "*No le vas a ganar a Derechos Humanos, ¿a qué vas a México?*". Yo sin conocer México. Mire, llegué como la "India María", les digo y les mucha risa, porque llegué al Zócalo y lo que hice fue hospedarme al primer hotel que vi, es dinero que me hicieron gastar, tuve que vender una propiedad para poder seguirle, entonces traje a quince personas de la Asociación con gastos pagados por mí, pero sí tuve un buen resultado: ¡se quedaron los doce años!

Ya son 18, pero lo que no pude fue clasificar delitos porque no es lo mismo el que roba por hambre al que mata, entonces yo no estoy de acuerdo que tengan a un niño que porque robo por dulces o que

robo por pan, ¿no? ¡Ese niño se merece todas las oportunidades! Así fue como nació la Asociación, ya después se fueron acercando familias también destrozadas, igual que yo, quebradas por la delincuencia y hasta ahorita he ayudado a mucha gente, ahorita atiendo secuestros, homicidios.

Dra. Aída Valero: De hecho, la siguiente pregunta en mi entrevista es: ¿qué otros tipos de delitos atiende la asociación?

Rosario Torres Mata: Todos, atiendo a cualquier persona que va y que me dice que es víctima, lo primero: tengo que crearle, y segundo, mando checar el expediente, antes lo hacía yo misma, pero gracias a Dios ya puede hacerlo un abogado, él lo checa y le pido que me diga si realmente es una víctima, porque no van a venir a respaldarse con mi Asociación si no son víctimas, porque me pasó algún detalle, yo no defiendo inculpados, yo defiendo víctimas, y víctimas que hayan sido violadas en sus Derechos Humanos, eso es lo que defiendo. Ahora ya he seleccionado a las personas, no tengo publicidad.

Dra. Aída Valero: Sí, su asociación es muy discreta.

Rosario Torres Mata: Me cambio muy constantemente porque los delincuentes no quieren, no les gusta lo que yo hago, me cambié por seguridad porque he recibido amenazas anteriormente, ahorita ha bajado un poco, los mismos delincuentes asesinos de mi hijo, porque meten amparo y yo les contesto, cualquier documento jurídico les estoy conteste y contesto porque no es un capricho, no es una necesidad, soy un precedente, si yo Asociación, fundadora...

no hay la justicia que de poca o mucha, de hecho, el juez dijo: "con esos doce años es suficiente", entonces no le están ayudando ni al delincuente, entonces sale o no hay justicia, y otra persona que está sola y que está llevando su juicio, ¡pues con más razón hay más impunidad!

Dra. Aída Valero: El otro problema, Sra. Torres, son las propias instituciones de reeducación, no las hay, hay una contaminación de conductas en adolescentes y en adultos que es impresionante. ¿Cuál reeducación?, ¿cuál readaptación? Si duran, por ejemplo, usted es detenido y tiene que durar máximo 72 hora en el área de ingreso, donde se determina su situación jurídica, de ahí pasa al Centro de Observación y Clasificación donde deben estar máximo tres meses y duran seis, siete meses o más tiempo, y no se encuentran separados por grado de peligrosidad o perfil criminológico, cuando son presuntos responsables de muy diversos delitos, unos delincuentes con otros.

Rosario Torres Mata: Eso es lo que digo, hay un menor, por ejemplo, que no fue sentenciado e hizo a los 18 años el delito, pero no lo detienen por "X" razón y lo vienen deteniendo cuando tiene 30 años o 25, y los juntan con un menor de 14 porque el máximo es 14, entonces 15, 16 y 17... ¡imagínese qué contaminación!

Dra. Aída Valero: Y otro problema que no sé si ya haya observado, Sra. Torres, es la violencia con la que ahora los adolescentes cometen los delitos, con una crueldad impresionante, y ahí hay mucho que investigar en función de la dinámica familiar y de otros aspectos.

Rosario Torres Mata: Claro, son los que matan con más crueldad, es ahí donde entra la prevención, nosotros tenemos que involucrarnos como padre de familia, porque se dice que esto se debe hacer en la escuela, pero la escuela no, eso se ve desde casa: si al niño le inculcamos valores, el niño no va a ir a hacer daño, si le inculcamos a que tiene que trabajar en casa, darle una actividad, el niño no va a ir a hacer daño, nosotros los padres somos los responsables de nuestros hijos y yo voy más allá, esa ley se debe de reformar y hacer responsables a los padres, cuando hagamos responsable al padre ahí se va a acabar esa situación porque el padre dice: "no, yo cuido a mi hijo porque si no, me sancionan a mí". ¡Es un deber, cómo va a ser posible que no se le sancione al padre! ¡Los mandan a vender droga! ¡Sanciónelos!

Dra. Aída Valero: Sí, hay casos en que son familias criminógenas.

Rosario Torres Mata: ¡Es que es sancionar a esos padres! Al muchacho así lo educaron para dañar a la sociedad, y pues ahora yo te daño a ti de castigo porque ¿qué hiciste con ese niño? ¡No pasa nada, las leyes están! ¡Por eso los papás los involucran y los involucran y no pasa nada! Y le dice: *"No, mi hijo va a durar dos años, un año, es más, te saca en el término"* [Dra. Aída: Así es. ¡Es terrible!]. ¡Los sacan! ¿Cómo?, quién sabe cómo.

Dra. Aída Valero: Si existe mucha corrupción. Pasando a otro tema: ¿cómo está integrada su asociación? ¿Con qué tipo de profesionales cuenta? ¿Qué estructura tiene? ¿Cuáles son sus objetivos?

Rosario Torres Mata: Mire, en la Asociación Civil no me dedicaba a bajar recursos porque o me dedico a atender a las víctimas o me dedico a estar en una computadora bajando y checando quién me puede dar recursos. Mi Asociación es pobre, muy pobre económicamente, pero muy rica en acoger a las víctimas; tenemos dos escasos abogados, no tengo los recursos suficientes, los recursos humanos porque nunca van a llegar a esta Asociación que está fastidiando a las instituciones.

Dra. Aída Valero: Qué contradicción, porque son instituciones que están quitándoles la responsabilidad que debería ser del Estado y de instituciones que deberían atender a las víctimas.

Rosario Torres Mata: El Estado, de hecho yo voy más allá, donde yo he visto aquí en lo federal, aquí se ha reconocido el trabajo de las víctimas, se ha reconocido a la víctima y ahorita voy para allá, estoy hablando del Estado y de los inicios de la Asociación, ahora fijese, está conformada por dos abogados, actualmente como yo me vine a la Comisión de Derechos Humanos, hay una persona como Presidenta de la Asociación que ya va a terminar, yo soy la fundadora y estoy como presidenta honoraria; cuento con una secretaria, cuento con voluntarios a diferentes horarios, son como diez voluntarios porque tienen que trabajar y van a diferentes zonas.

Dra. Aída Valero: Eso es lo que le ayuda a sacar adelante la atención a las víctimas.

Rosario Torres Mata: Sí, ayudan a sacar adelante el trabajo, pero tu servidora

[se señala] va a los acompañamientos, ¿eh?, desde la denuncia, la averiguación previa... en esos tiempos no tomaban la denuncia, si era el fin de semana, pues véngase hasta el lunes, por un homicidio o una violación. ¡Óigame! ¡¿Qué pasa con la persona toda ensangrentada porque lo asaltaron?! [Dra. Aída: "Sí, es lamentable"]. Entonces, pues lógicamente las personas se acercaron a la Asociación, yo fui muy dura en ese momento, me plantaba, al principio era yo sola, después con la gente me abrían las puertas, porque ese es el éxito: las personas unidas, y lograba, por ejemplo, las averiguaciones o proceso que han tenido mayor éxito son las que he trabajado desde la denuncia o la averiguación previa.

Rosario Torres Mata: Es vigilar todos esos aspectos. Es en los errores donde se paga muy caro, porque luego salen por ese precedente. Si no, pues al rato salen los de la fundadora, salen todos los demás, entonces hay que cuidar mucho ese precedente. Es difícil, ¿eh?, pero no imposible, a mí no me cansa, yo puedo estar todo el día parada ayudando a la víctima y no me canso, si me tienen sin hacer nada sí me canso, así, a mí me motiva mucho el ayudarla porque me reflejo en un espejo del dolor que yo sentí, de la impotencia en aquellos tiempos que no fui escuchada momentáneamente, después de eso, pues ahorita ya me da gusto, hay gente más sensibilizada dentro de las instituciones encargadas de impartir justicia. ¡No todas, eh! Pero ya tengo ganado mucha gente que ya está, como dice la ley: "la ley debe ser un balance, el inculpado aquí, la víctima aquí", tenemos dos artículos si acaso en el veinte [Artículo 20 constitucional], tenemos muy poco, no tenemos derecho a intervenir ni dentro del

proceso, ahora no, ahora ya podemos, sin necesidad del Ministerio Público, nosotros podemos intervenir.

Dra. Aída Valero: ¡Qué logros tan importantes!

Rosario Torres Mata: Pero eso ha sido a nivel federal, para mí lo que realmente es un logro del secretario Miguel Ángel Osorio Chong, por mandato del presidente, no podemos decirle a los gobernantes: tú eres el responsable de darme seguridad, pero ¡¿qué estás haciendo tú como sociedad?! O sea, tienes que involucrarte ahí, yo siempre juzgo: "¡ay, ese no hace nada!". Y ¿qué estás haciendo tú, no con la sociedad sino con tu propia familia?, ¿qué estás haciendo? No lo hacemos: juzgamos, prejuzgamos, pero yo la verdad estoy muy contenta porque ya hay una Comisión Ejecutiva, tenemos una casa para las víctimas, pero quien nos la dio, honor a quien honor merece, así como se dicen cosas malas, ¡pues también hay que decir lo bueno! Y no soy palera, simplemente si no hubiera la intervención del secretario de Gobernación, porque él fue el que integró la Comisión Ejecutiva, él fue el que se ha encargado de la seguridad, tenemos una Comisión a nivel federal, pero claro que no fue él solo, fue por el mandato de un presidente, de Enrique Peña Nieto, hay que también darle crédito, no podemos ser tan drásticos y decir que porque fulanito y sutanito sí, pero ¿qué hicimos como sociedad? ¿En qué ayudamos? En una casa de familia, ayudamos el papá, la mamá y los hijos, no dejamos al papá solo, porque él sale a trabajar, aunque ahora son los dos padres los que salen a trabajar, pero en aquellos tiempos salía el papá y tú te encargabas de gran parte de la educación

de los hijos, ahora salimos los dos, pero ¿involucrarnos a los hijos?, a que se porten bien, a que tengamos valores, los ponemos a estudiar, y si no puedes, trabájale en la tarde y estúdiale en la mañana. Es involucrarse la sociedad, no podemos involucrarnos nada más... primero tenemos que analizarlos. ¿Qué tanto hemos hecho para que este mundo cambie? ¿Hemos puesto nuestro granito? ¿Sí o no? ¡Analízate! No todos los gobernantes son malos, como no todas las instituciones son buenas, son las personas que están adentro, pero esas personas tenemos que sensibilizarlas y exigirles su trabajo, nada más, y si no se lo exigimos, hacen como que trabajan.

Dra. Aída Valero: De hecho, una de las preguntas es: ¿cómo considera usted el sistema de Justicia en la actualidad en México?

Rosario Torres Mata: Al sistema de Justicia nos falta mucho, nos falta involucrarnos como sociedad, porque cuando ésta se involucra las cosas van a cambiar y no estamos involucrados, no queremos, lo hemos dicho en las actualidades. son administradores de nuestro país, pero también nosotros tenemos que participar activamente. No nomás hablar de las personas lo negativo. ¿Y lo positivo?, a mí no me quieren los delincuentes, pregúnteles y le dirán que ¡soy la peor mujer del mundo! [Dra. Aída: ¡Qué susto!]. Pero a ver, una víctima, háblele... toque los intereses de alguien y hablan mal, vamos a escharle por qué habla mal la persona, de verdad, créame, que necesitamos hacer una política pública para que las Comisiones Ejecutivas se bajen a los estados y los gobernantes dejen presupuestos para esas Comisiones,

porque como no hay una sanción, no hay nada, no las hacen. En San Luis Potosí se acaba de conformar, pero las víctimas lo exigimos, exigimos a nuestros gobernantes que necesitábamos por ley, no nos están dando nada, por ley una Comisión Ejecutiva.

Dra. Aída Valero: Ya aparece como una figura jurídica que da protección.

Rosario Torres Mata: porque a final de cuentas la Asociación va a hacer algo que le corresponde a las instituciones. ¿Qué tenemos que hacer? Trabajar, hacer trabajar a las instituciones que son las responsables de darnos seguridad e impartición de justicia, porque tampoco vamos a hacer todo nosotros, pero si involucrarla. O sea, ¿cómo las vamos a involucrar? Trabajando también.

Dra. Aída Valero: Las personas víctimas que acuden con usted, no sólo por secuestro, ¿cuáles son los delitos de mayor incidencia y que acuden con ustedes?

Rosario Torres Mata: Yo he tenido desde mis inicios casos de víctimas de secuestro y homicidio hasta casos de *bullying*, tuve un caso, que en ese tiempo no era conocido como *bullying* así no más, simplemente era acoso, como era la Ley del Menor tampoco había castigo, lo único que pudieron hacer es la reparación del daño, pero como no había quién pagara, pues ¡no se pagaba, así de sencillo! Ahora hay una Comisión Ejecutiva que sí tiene que darla, ¿verdad?, entonces. tengo *bullying*, tengo violaciones, violaciones a los derechos hay muchos, secuestros, homicidios, muy feos los homicidios, los delitos graves. Últimamente también tengo lo de equidad

de género, tengo lo de las mujeres, no me gustaba meterme en eso porque yo veo que muchas instituciones y muchos recursos de eso y no hacen su chamba, entonces ¿por qué yo lo voy a hacer? Pero no puedo cerrarle la puerta a una víctima que llega, me toca y me dice: "ayúdame", entonces también tengo mujeres maltratadas.

Rosario Torres Mata: Para mí es más importante ir a hacer el acompañamiento con víctima, ir a declarar, vigilar su proceso y contestar, porque los tiempos son crueles y si no, se me pasa el tiempo y entonces ya, es más, la verdad yo no puedo, no me alcanza el tiempo.

Dra. Aída Valero: Una pregunta, ¿cómo hace llegar recursos para el trabajo tan arduo que tienen?

Rosario Torres Mata: Por ejemplo, ahorita Emanuel Rosales Hernández me ayuda mucho, antes no tenía a Emanuel. Él me puede ayudar a eso ¡porque yo no!, yo no puedo, yo tengo que ir a abrir las puertas de la víctima, yo ya no he vuelto como antes en el aspecto operativo.

Emanuel: Yo creo que lo que nutre es la parte técnica y la parte vivencial, que es muy explícita y que habla por sí solo, y va de la par con lo que dice la maestra, yo creo que lo que vale y lo que nutre en el trabajo es la parte vivencial y hay una dimensión muy grande entre la parte técnica de cómo estructuras la parte que la maestra estaba hablando para irte poniendo en la estructura de las instituciones, porque efectivamente hay mucho de dónde bajar, pero si no conoces los programas, si no conoces dónde el dinero se gasta...

Rosario Torres Mata: Se pierde uno, porque la verdad o yo me dedico a bajar recursos o me dedico a atender a las víctimas, e incluso hay muchas asociaciones civiles que no hacen nada y que tienen recursos y yo me pregunto: ¿pues cómo le hacen? Porque nada más se dedican a estar bajando recursos y yo no, yo la verdad para mí es muy cruel el ver a las víctimas.

Para concluir, se le agradece a la Sra. Rosario Torres Mata la atención que ha brindado a la Escuela Nacional de Trabajo Social para recuperar su experiencia.

